



## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.</b>		ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-203-2018</b>		
		SOLICITUD N°	<b>125-2018</b>		
PLAZO DE ENTREGA: <b>INMEDIATA AL RECIBIR O/C</b>		FECHA	<b>23-may-18</b>		
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>BIENESTAR MAGISTERIAL</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>DRA. CITLALLY SOLORZANO</b>			<b>CRÉDITO 60 DÍAS</b>		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	HOJA SHAVER ORIGEN: USA MARCA: ARTHREX VENCIMIENTO NO MENOR DE 2 AÑOS	C/U	1	\$ 120.00	\$ 120.00
2	SISTEMA DE IRRIGACIÓN ORIGEN: USA (ASSEMBLED IN MEXICO) MARCA: CONMED VENCIMIENTO NO MENOR DE 2 AÑOS	C/U	1	\$ 35.00	\$ 35.00
3	ABLATOR (PUNTA DE RADIOFRECUENCIA) ORIGEN: USA MARCA: ARTHREX VENCIMIENTO NO MENOR DE 2 AÑOS	C/U	1	\$ 120.00	\$ 120.00
<b>PARA SER UTILIZADO EN PACIENTE DE BIENESTAR DE MAGISTERIAL HÉCTOR DAVID PÉREZ REGISTRO: 540124</b>					
<b>MONTO EN LETRAS: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100</b>				<b>\$ 275.00</b>	
Específico	54113				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 275.00				Fondos: <b>PROPIOS</b>

ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #1583

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello